

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21582** *PREYCAL HISPALENSE, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 146/2009, dimanante de autos número 1271/08, a instancia de Sandra García Álvarez, contra Preycal Hispalense, S.L., en la que con fecha 10 de junio de 2010 se ha dictado Auto por el que se declara a la ejecutada Preycal Hispalense, S.L., con CIF B91137208 en situación de insolvencia por importe de 25.877,22 euros de principal, más la cantidad de 5.175,44 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 10 de junio de 2010.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Sevilla.

ID: A100047514-1